




BUSCAMOS








Bases:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, CONVOCA a la población de los 46 municipios del estado a inscribir candidatos para participar en la elección de "Ciudadanos con Valores 2017".

-  Primera.- Se abre un periodo para el Registro de candidatos a partir de la fecha de la publicación de la presente CONVOCATORIA, concluyéndose este periodo el día Martes 28 de Noviembre de 2017.
-  Segunda.- Podrán ser registrados como candidatos, personas de ambos sexos originarias del estado, mayores de edad y que satisfagan los requisitos que se establecen en el siguiente PERFIL:
 - A) A la persona que a través de una actividad enfocada a los valores se haya distinguido por alguna aportación a su comunidad, municipio o estado.
 - B) A toda aquella persona cuya forma de vida sirva de ejemplo a las nuevas generaciones.
 - C) A toda persona que realice cualquier acto de desprendimiento de bienes en beneficio de la comunidad.
 - D) A toda persona que fomente los valores en las actividades diarias.
-  Tercera.- Todo ciudadano, institución o persona moral, puede inscribir a su candidato, siempre y cuando reúna los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

¡participa!

-  Quinta.- En el sobre cerrado de la propuesta, se deberán incluir datos biográficos del candidato: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico; así como detallar el motivo por el cual se debe considerar como CIUDADANO CON VALORES de la campaña Valores para Todos de Dif Estatal (Amor, Respeto, Benedicencia, Honestidad, Responsabilidad, Generosidad y Unión). Es requisito entregar evidencia: documentos y/o fotografías acerca de la actividad o acción por la cual se considera candidato.
-  Sexta.- Una vez cerrado el registro de inscripción, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Guanajuato, procederá a verificar y evaluar las propuestas debiendo seleccionar a tres ciudadanos. A quienes se les notificara mediante oficio correspondiente.
-  Séptima.- Se les hará entrega de un reconocimiento, el cual será entregado en una ceremonia que se llevará a cabo el día Lunes 04 de Diciembre de 2017.
-  Octava.- No podrán ser registrados como aspirantes, servidores públicos municipales, estatales y nacionales.
-  Novena.- Cualquier situación no incluida en la presente Convocatoria será tratada y resuelta por el personal de la Dirección de Acciones en Favor de las Niñas, Niños y Adolescentes del SDIFEG.

Mayores informes:

Dirección de Acciones en Favor de Niñas, Niños y Adolescentes.
Tel: (473) 735-33-00 Ext: 4704
Valores en familia.

GUANAJUATO
Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia

 **Valores
para todos**



difgto

www.dif.guanajuato.gob.mx